

Consultas Realizadas

Licitación 459875 - ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PINTURA Y DERIVADOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL

Consulta 1 - Anticipo

Consulta	Fecha de Consulta	01-04-2025
Me dirijo a la Convocante para consultar el Motivo por el Cual esta Convocatoria no prevé el Otorgar un Anticipo a las MiPymes adjudicadas CON EL CONTRATO ,como establece la Ley de Contrataciones Publicas. Cabe recordar a la Convocante que dicha ley establece también que las LICITACIONES DE MENOR CUANTIA CON VALOR INFERIOR A 5000 JORNALES MINIMOS , ESTARAN RESERVADAS PREFERENTEMENTE A LAS MIPYMES .		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-04-2025
Esta convocante ha diseñado el Pliego de Bases y Condiciones teniendo en cuenta la necesidad institucional que se pretende satisfacer, buscando otorgar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de Contratación. Por lo tanto, solicitamos amablemente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 2 - Autorizacion del fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	01-04-2025
Consultamos a la Convocante : En que Norma , Ley o Resolución se basa para Incluir en el Pliego en el Apartado : AUTORIZACION DEL FABRICANTE : NO APLICA. Ya que esta acción es contraria a las disposiciones de la DNCP que establece que al Tratarse esta Licitación donde se solicitan PRODUCTOS QUIMICOS Y SOLVENTES , deberán solicitarse la Autorización del Fabricante o productor encaso de que el Oferente no Fabrique o produzca el Producto que Oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-04-2025
Esta convocante ha diseñado el Pliego de Bases y Condiciones teniendo en cuenta la necesidad institucional que se pretende satisfacer, buscando otorgar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de Contratación. Por lo tanto, solicitamos amablemente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 3 - Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	01-04-2025
En donde dice , Se solicitaran Muestras : Si. Se utiliza el Termino En Caso de ser Requerido , Se solicitara la Presentación de Muestras . También se establece que las Muestras entregadas no formaran Parte de los bienes entregados en caso de ser Adjudicados . Consulto si podrían determinar que la Presentación de Muestras será obligatorio , por ejemplo : 1 Para Todos los Oferentes , 2 Para los tres mejores Ofertas Posicionados en Precio , o algún sistema que me permita prever el costo de la Muestra en el precio Final de la Oferta . Ya que de la forma planteada en la actualidad resulta poco claro en que caso o por que motivo serán Requeridos las muestras. Considerando que tal aclaración no alteraría en ningún sentido la calidad de los productos a ser Adquiridos por la Convocante ,tampoco le limita ni cercena a la Convocante su derecho de ser la Institución que conoce sus necesidades y establece las Condiciones del Llamado según su criterio Discrecional. Si no que aportaría mayor a claridad a las reglas del llamado .		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-04-2025
Esta convocante ha diseñado el Pliego de Bases y Condiciones teniendo en cuenta la necesidad institucional que se pretende satisfacer, buscando otorgar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de Contratación. Por lo tanto, solicitamos amablemente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 4 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE PUEDA SER EXTENDIDO EL CRITERIO DE MUESTRAS 2 DÍAS HÁBILES DE PRESENTACIÓN		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-04-2025
Esta convocante ha diseñado el Pliego de Bases y Condiciones teniendo en cuenta la necesidad institucional que se pretende satisfacer, buscando otorgar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de Contratación. Por lo tanto, solicitamos amablemente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 5 - Acto de Apertura

Consulta	Fecha de Consulta	02-04-2025
Consultamos a la Convocante si cuanto tiempo será el permitido a las Empresas Oferentes con sus representantes debidamente acreditados para tener acceso a las ofertas para tomar apuntes de precios preferente mente . Consultamos esto debido a que reiteradas veces en Actos de Apertura de Ofertas de esta Convocante se han negado a la verificación de las Ofertas por Parte de los Oferentes o han dado un tiempo ínfimo de tres o cinco minutos , siendo insuficiente este tiempo por la cantidad regular de oferentes. Con este tipo de Actos la Convocante solo siembra dudas sobre el proceso de evaluación en contravención de los principios Básicos de la Ley de Suministro y Contrataciones Publicas , en el Apartado de Igualdad y Transparencia .		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-04-2025
Esta convocante ha diseñado el Pliego de Bases y Condiciones teniendo en cuenta la necesidad institucional que se pretende satisfacer, buscando otorgar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de Contratación. Por lo tanto, solicitamos amablemente remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.		